



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 45841

Quillón, 25 NOV 2015

VISTOS:

- La solicitud de Eugenia López.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Eugenia López Sandoval	Directora CESFAM	½ tarde	2015	25/11/2015	25/11/2015	2 ½
		01	2015	07/12/2015	07/12/2015	1 ½
		1 ½	2015	30/12/2015	31/12/2015	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHÚZIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.
24.11.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

000124

Fecha: 23-11-15

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: Cecilia Lopez
Funcionario (a)Cargo: Directora UnifunA: Sra Yildis Letelier
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 15 desde el 25 1/2 de Noviembre al 25 de Noviembre del 20 15. 1/2 día

Total 1/2 días

P.M.

Pendientes 2 1/2 días

"

Atentamente,

Cecilia Lopez
Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

000128

Fecha: 23-10-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De : Carpentería López
Funcionario (a)

Cargo : Directora Carpintería

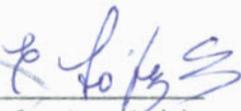
A : Sra Yildis Letelier
Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 7 de Diciembre al 7 de Diciembre del 2015.

Total	<u>1</u>	días
Pendientes	<u>1/11</u>	días

//

Atentamente,


 FIRMA FUNCIONARIO (a)


Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	_____
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	_____
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	_____

000127

Fecha: 20-11-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De : Carpentería Loiza S.
 Funcionario (a).
 Cargo : Directora en fun.
 A : Sra Yildes Letelier
 Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 30 de Noviembre al 31 de Noviembre del 2015.

Total 1 1/2 días
 Pendientes 0 días

Atentamente,


 Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón